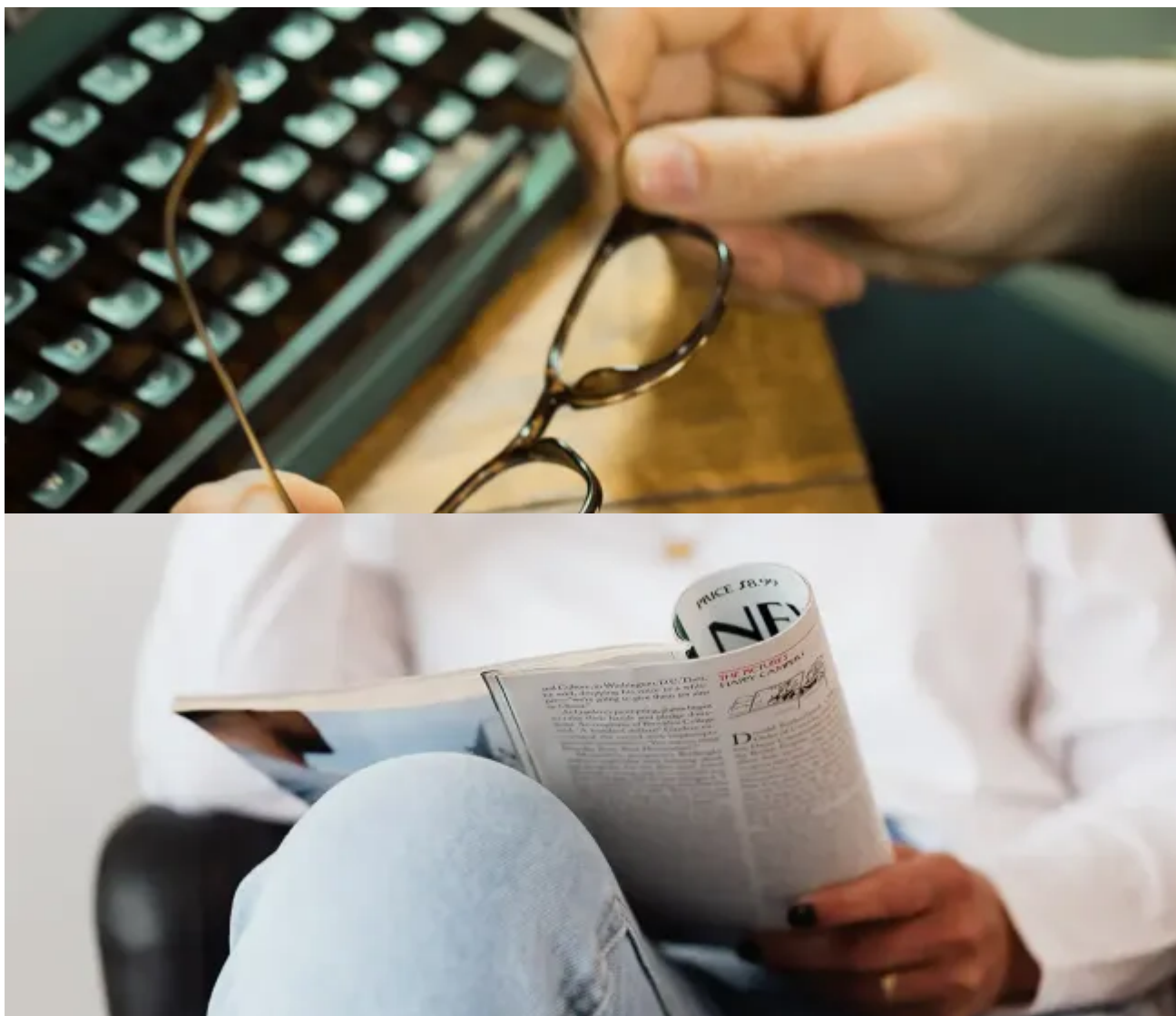


La moderna esclavitud castrista



Tiempo de lectura: 5 min.

[Pedro Campos](#)

Dom, 16/09/2018 - 10:46

El Apóstol de la independencia de Cuba José Martí escribió en abril de 1884 “La Futura Esclavitud”, un ensayo crítico de la obra homónima del filósofo Herbert Spencer, donde hacía la crítica más temprana conocida del “socialismo de estado”.

Allí escribió: “De ser siervo de sí mismo, pasaría el hombre a ser siervo del Estado. De ser esclavo de los capitalistas, como se llama ahora, ira a ser esclavo de los funcionarios. Esclavo es todo aquel que trabaja para otro que tiene dominio sobre él;

y en ese sistema socialista dominaría la comunidad al hombre, que a la comunidad entregaría todo su trabajo.

...El funcionarismo autocrático abusará de la plebe cansada y trabajadora. Lamentable será, y general, la servidumbre...

...construye Spencer el edificio venidero, de veras tenebroso, y semejante al de los peruanos antes de la conquista y al de la Galia cuando la decadencia de Roma, en cuyas épocas todo lo recibía el ciudadano del Estado, en compensación del trabajo que para el Estado hacía el ciudadano.”

Por su parte, Marx y Engels, los padres del concepto formación económico-social (FES), en varios escritos abordaron el Modo de Producción Asiático o de esclavitud generalizada, que identificaron en Egipto y otras regiones de Asia y África, con características parecidas a las señaladas por Martí en su Futura Esclavitud, que el estalinismo no contempló en sus manuales de “marxismo-leninismo” por la similitud con el estatal-socialismo.

Aquella “Futura Esclavitud”, que con pelos y señales describió y criticó Martí, se pudo apreciar por primera vez en Rusia con el estalinismo y luego se extendió a China y Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Era una especie de capitalismo de estado por la forma de explotación asalariada estatal, pero por el sistema de servidumbre, dependencia, sumisión y falta de libertades se trataba de una forma de esclavitud generalizada.

Por haberse convertido en una realidad económica y social esa “Futura Esclavitud” bien pudiera considerarse una FES formación económico-social integral con una base económica y una superestructura correspondiente propias. Por surgir y desarrollarse en el siglo XX, cabría llamarle la “Moderna esclavitud”.

La base de esta FES esclavista moderna, está compuesta por un modo de producción con fuerzas productivas propias del capitalismo del siglo XX (técnicas, instrumentos) y relaciones de producción caracterizadas por el trabajo asalariado para el estado todo poseedor, sueldos mal pagados, muy bajos, que no alcanza para satisfacer las necesidades fundamentales del trabajador y su familia.

No es el típico trabajo asalariado del capitalismo que por lo general paga la reproducción de la fuerza de trabajo y brinda otras posibilidades al asalariado, como buscarse otro empleo, defenderse en un sindicato, emprender un pequeño negocio,

meterse en una cooperativa, etc. En este sistema, el único empleador ha sido el estado por muchos años y solo limitadamente se han permitido otras formas de trabajo no estatales-asalariadas, al punto de que está prohibido en Cuba su ejercicio por la mayoría de los profesionales.

Como a los esclavos antiguos a estos asalariados mal pagados se les garantiza un mínimo de alimentos, una asistencia médica cada vez más precaria para que puedan trabajar y un oficio o profesión para poderlos explotar el estado.

La superestructura se caracteriza por el control absoluto del estado y su burocracia, sin libertades ni derechos, como en la vieja esclavitud y está compuesta por la seguridad del estado, la policía, los tribunales, los abogados de la defensa que responden al sistema que los designa, junto a las organizaciones políticas, los sindicatos y gobiernos locales y estructuras del Poder Popular que nada deciden. Todos los recursos están concentrados en manos del poder central.

No podría imaginar el Apóstol que menos de un siglo después de su escrito en el Siglo XIX, la esclavitud estatal que él identificó como un peligro de las ideas socialistas de entonces se impondría en su patria, en nombre del socialismo y de sus propias ideas, por medio de la violencia castrista.

En Cuba persiste esa “deformación” económico-social. Los trabajadores cubanos, los nuevos esclavos del estado no tienen libertades para decidir nada importante en sus vidas. La población, los matrimonios y la procreación están limitados por las condiciones materiales, los bajos salarios, la falta de vivienda, los suicidios y la emigración. Cuba supera este desastre o muere como nación.

Aunque hay “elecciones” indirectas, solo los “revolucionarios” pueden participar efectivamente en la vida política, controlada por el partido dizque comunista a todos los niveles, tampoco hay libertad para expresarse, reunirse, elegir ni hacer otra actividad económica.

Por ser Cuba una Isla, miles que intentaron irse al Palenque, perdieron la vida en el mar o en las selvas de otros países.

Los modernos esclavos que se reviran van a la cárcel por miles, son golpeados, perseguidos y varios miles han muerto enfrentando este sistema desde que se implantó en el 59. Cayeron peleando, fueron fusilados sin juicios con garantías procesales, murieron en las cárceles o fueron asesinados mientras iban a hospitales

o recibían atención médica.

En Cuba, ese modelo estatalista arropado de socialismo y vendido al mundo como la panacea de la modernidad, alcanzó los mayores niveles de concentración de poder económico y político jamás imaginados, para satisfacer los caprichos del caudillo quien, falto de ideología, eclécticamente echó mano del “marxismo leninismo” y a cuanta idea sirviera a su estrategia hegemónica.

En su voluntarismo, pretendió expandir su revolución violenta a medio mundo, se alió a la URSS, implantó cohetes atómicos apuntando al gran vecino, antes siempre aliado; pero no siguió los pasos reformistas de la Perestroika y la Glasnost, aunque sí se acercó al “enemigo” imperialista buscando sus dineros y realizó algunas modificaciones superficiales que no cambian el sistema.

Desaparecido el cabecilla, quieren garantizar la continuidad el modelo esclavista con la nueva constitución que mantiene la centralización de la propiedad, explotada en forma estatal asalariada como eje de la economía, reconoce la propiedad privada y asociada, pero con multitud de limitaciones y subordinadas a los monopolios estatales del mercado interno y externo.

El partido comunista, “único, martiano, fidelista y marxista-leninista” —vaya disparate— seguiría como fuerza supranacional y todo poderosa, sin reconocer el multipartidismo, la división de poderes ni las libertades fundamentales de expresión, asociación, elección y actividad económica.

En suma, un “perfeccionamiento actualizado” de la moderna esclavitud que Martí tempranamente explicó hace ya más de un siglo.

15 de septiembre de 2018

Polis: Política y Cultura

<https://polisfmires.blogspot.com/2018/09/perdo-campos-cuba-la-esclavitud...>(POLIS)

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)